



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL FACULTAD DE CIENCIAS SUBDECANATO

Informe de actividades

Periodo: Septiembre 2018 – Marzo 2019.

1. Antecedentes

El Consejo Politécnico, en su sesión del 12 de julio de 2016, me posesionó como Subdecano de la Facultad de Ciencias para un periodo de tres años. El trabajo del Subdecanato, durante el periodo objeto de este informe, se ha centrado principalmente en la planificación académica de las carreras pregrado de la Facultad, en el desarrollo del proceso de transición entre los regímenes de créditos y horas. Como actividad permanente el Subdecanato brinda la asistencia administrativa y académica a los señores estudiantes en los procesos de matrículas, cambios de carrera, cambios de pensum. Además, se realiza un seguimiento de la calidad de los procesos docentes asociados a las carreras.

Además del personal administrativo adscrito a la Facultad, el Subdecanato ha contado con la ayuda de dos profesionales contratadas con la figura de “contrato civil de servicios profesionales”. La Ing. Diana Tupiza colaboró con el Subdecanato hasta octubre de 2018 en la implementación de los planes de transición al régimen de horas de las carreras de pregrado de la Facultad. La Ing. María Prado brinda hasta el momento el soporte indispensable para realizar y ejecutar la planificación académica de las carreras.

2. Actividades principales

2.1. Planificación y gestión académica.

La planificación de las carreras y programas del semestre 2018-B se realizó teniendo en cuenta las siguientes estrategias:

- Oferta anual de asignaturas, según los planes anuales aprobados por el Consejo de Facultad.
- Horarios estructurados en base la disposición de las asignaturas en las correspondientes mallas curriculares, de modo que los estudiantes regulares tengan un horario de clase continuo.
- Creación de espacios de asistencia académica para los estudiantes matriculados en asignaturas que han registrado un bajo índice de aprobación.

2.2. Fortalecimiento de procesos académicos.

Dando continuidad al trabajo realizado durante los periodos anteriores, durante el semestre 2018-B se han fortalecido los siguientes procesos:

mby



**FACULTAD DE CIENCIAS
SUBDECANATO**

- Tutorías Académicas.
- Prácticas pre profesionales internas.
- Exámenes de Autoevaluación.
- Trabajos de Titulación
- Recuperación de clases

3. Resultados

3.1. Planificación y gestión académica.

La planificación semestral de las carreras se realizó considerando la infraestructura disponible y el número de profesores titulares disponibles en los Departamentos de la Facultad. Los espacios disponibles a tiempo completo, durante el semestre 2018B, para las cuatro carreras de pregrado de la Facultad fueron: Seis aulas en el EARME, cinco aulas en el edificio de la Facultad, dos laboratorios de computación en el edificio de la Facultad, un laboratorio experimental en el edificio de Ing. Civil.

Las tablas 1 y 2 muestran algunos indicadores globales del desarrollo de las carreras de la Facultad. Los datos presentados se han obtenido directamente del SAEw.

Aspecto	Semestre						
	2015B	2016A	2016B	2017A	2017B	2018A	2018B
Número de profesores ocasionales*	29	28	19	20	13	10	12
Número de aulas utilizadas	26	22	20	20	17	16	14
Número de estudiantes matriculados	852	942	936	911	773	756	698
Número de estudiantes nuevos	164	183	116	149	44	83	58
Número de graduados	35	37	30	31	30	40	38**

* Profesores contratados por los Departamentos de la Facultad que imparten clases en las carreras de la Facultad.

** hasta la fecha

Tabla 1. Indicadores globales de la organización semestral de la Facultad.

Carrera	Semestre						
	2015B	2016A	2016B	2017A	2017B	2018A	2018B
Física	57	46	39	41	33	36	31
Física (RRA)	-	-	-	-	-	-	1
Matemática	15	14	17	13	11	11	10
Matemática (RRA)	-	-	-	-	-	-	0
Ing. Matemática	46	42	39	40	32	36	34
Matemática Aplicada (RRA)	-	-	-	-	-	-	1
Ing. CEF	54	57	48	42	36	37	32
Economía	-	-	-	-	-	-	3

Tabla 2. Número total de paralelos organizados por carrera

M. Rojas



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL FACULTAD DE CIENCIAS SUBDECANATO

El Subdecanato ha trabajado en la planificación del semestre 2019A desde enero de este año. Una vez que la planificación se ha aprobado en las instancias pertinentes, al momento se está monitorizando que el proceso de matrículas se desarrolle consistentemente con esta planificación.

3.2. Planes de transición.

En el semestre 2018B se inició con la primera cohorte de las carreras de Economía, Física, Matemática y Matemática Aplicada, todas en el régimen "horas". Debido a la necesidad de establecer las reglas para la homologación de asignaturas entre el régimen "créditos" y el régimen "horas", se prepararon planes de transición para las carreras de Física, Matemática y Matemática Aplicada. Los planes de transición fueron aprobados el 02 de enero de 2019 por el Consejo de Docencia. Estos planes fueron preparados con la colaboración de las Comisiones Académicas de cada carrera y de la Ing. Diana Tupiza.

Los planes de transición incluyen los planes de homologación de asignaturas y los planes de compartición. Los primeros permiten la transferencia de horas aprobadas en asignaturas del régimen "créditos" a horas en asignaturas del régimen "horas". Los planes de compartición permiten que los estudiantes que permanecen en el régimen "créditos" puedan tomar asignaturas en el régimen "horas".

El Subdecanato desarrolló un amplio plan de socialización de los planes de transición entre los estudiantes involucrados. Toda la información está disponible en la página de internet de la Facultad.

3.3. Procedimientos asociados a la matrícula en la Unidad de Titulación.

Por disposición de las autoridades de la EPN, el Subdecano ha estado a cargo de realizar la "Verificación de la Oferta" para los estudiantes que han aprobado más del 90% de los créditos correspondientes a sus respectivas carreras. Este grupo de estudiantes están habilitados para matricularse en Titulación. En este contexto, el Subdecanato ha promovido la implantación de un procedimiento para la matrícula de los estudiantes en Titulación consistente con lo dispuesto por la Disposición General Tercera del Reglamento de Régimen Académico expedido por el CES. Debido a las restricciones impuestas por esta Disposición a la titulación de los estudiantes, el Subdecanato ha realizado continuamente reuniones con los estudiantes para socializar los procedimientos correspondientes.

4. Actividades varias

El Subdecanato ha realizado varias actividades que tienen incidencia en el desarrollo de las carreras de la Facultad, se mencionan las más relevantes:

- Gestiones para la consecución de un aula adicional en el EARME. Para el semestre 2019A, la Facultad utilizará el aula 102 del mencionado edificio.



**FACULTAD DE CIENCIAS
SUBDECANATO**

- Gestiones para la creación y oferta de materias optativas para las carreras y programas de la Facultad. Para el semestre 2019A, los estudiantes de las carreras de la Facultad pueden tomar la asignatura "Tácticas de Gestión de Conflictos" (IMT7B3), como una materia de libre elección.

5. Observaciones finales.

Mi gestión como Subdecano de la Facultad de Ciencias terminará el 12 de julio de 2019, hasta esa fecha mi gestión se orientará a los siguientes aspectos.

1. Fortalecimiento de los procesos de titulación y seguimiento de asignaturas con bajo rendimiento académico.
2. Incorporación de personal administrativo-académico que brinde el soporte profesional necesario al trabajo del Subdecanato y de la Comisiones Académicas.

Quito, 15 de marzo de 2019

Dr. Marco V. Bayas.

Subdecano de la Facultad de Ciencias